

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO AL PLENO ORDINARIO DE 18 DE DICIEMBRE PARA PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL ANTIRRACISTA

Móstoles es una ciudad diversa, solidaria y abierta, construida por generaciones de vecinas y vecinos que han llegado desde muchos lugares del mundo. Gracias a esa diversidad, hoy somos una ciudad más rica cultural, social y humanamente.

Sin embargo, en los últimos años estamos asistiendo a un preocupante aumento de discursos de odio y mensajes racistas que buscan enfrentar a la población y señalar a quienes vienen de fuera. Estos discursos no sólo son moralmente inaceptables: también generan discriminación real, dificultan la convivencia y vulneran los derechos humanos.

En nuestra ciudad, miles de personas, especialmente las de origen extranjero o racializadas, siguen encontrándose con barreras administrativas, desigualdades y obstáculos para acceder en igualdad de condiciones a servicios, empleo o vivienda.

Móstoles ya ha dado pasos relevantes en la lucha contra los delitos de odio, como su adhesión al proyecto europeo CISDO, que ha permitido avanzar en la formación policial y en la coordinación institucional para detectar e intervenir ante incidentes motivados por el odio. Sin embargo, este enfoque es sobre todo reactivo y centrado en la seguridad, y deja fuera la dimensión social, comunitaria y pedagógica que requiere la lucha contra el racismo estructural. Con esta moción proponemos complementar ese trabajo, impulsando un Plan Municipal Antirracista que actúe desde la prevención, la educación, la igualdad de trato y la convivencia, incorporando a la ciudadanía y a las entidades sociales en la construcción de una ciudad realmente inclusiva.

Desde Podemos Móstoles defendemos que las instituciones públicas deben situarse siempre del lado de la convivencia, de la igualdad y de los derechos. No basta con rechazar verbalmente el racismo: es necesario construir políticas públicas antirracistas, capaces de prevenir la discriminación, formar al personal público y garantizar que todas las personas, sin excepción, sean tratadas con dignidad y justicia.

El Ayuntamiento ha impulsado recientemente iniciativas como la Oficina del Nuevo Mostoleño (y Mostoleña), pero su alcance y funcionamiento aún carecen de una planificación integral que aborde el racismo estructural y la discriminación de manera transversal. Un Plan Municipal Antirracista permitiría justamente eso: definir objetivos

claros, coordinar servicios, mejorar la atención municipal y convertir a Móstoles en una ciudad que protege a todas las personas que la habitan, independientemente de su origen. La diversidad es una fortaleza. La convivencia se construye. Y frente al odio, las instituciones deben actuar.

Por todo lo expuesto, solicitamos al pleno de este Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Elaboración con carácter participativo de un Plan Municipal Antirracista, que incluya un diagnóstico de la situación actual, objetivos, líneas estratégicas y un cronograma de implementación, con perspectiva de derechos humanos e interseccionalidad.

SEGUNDO.- Inclusión en la elaboración del Plan a entidades sociales especializadas en antirracismo, a asociaciones vecinales, colectivos de personas migrantes, organizaciones juveniles y centros educativos, asegurando su participación efectiva y no meramente consultiva.

TERCERO.- Incorporación de medidas específicas para combatir el racismo institucional, como protocolos de igualdad de trato en todos los servicios municipales, formación obligatoria en diversidad cultural, mediación intercultural y mecanismos de evaluación periódica.

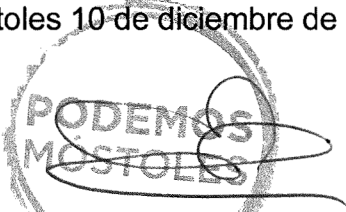
CUARTO.- Promoción de campañas informativas y de sensibilización contra el racismo y la xenofobia, orientadas especialmente a la juventud y al ámbito educativo, y que fomenten los valores de igualdad, respeto y convivencia.

QUINTO.- Refuerzo de los recursos ya existentes, como la Oficina del Nuevo Mostoleño y Mostoleña, garantizando que dispongan de personal cualificado, mediación intercultural, asesoría jurídica, apoyo administrativo y programas de aprendizaje del idioma para favorecer la inclusión.

SEXTO.- Creación de un sistema municipal de atención, acompañamiento y recogida de quejas por discriminación racial, en coordinación con entidades expertas, asegurando que las víctimas reciban apoyo y derivación adecuada.

SÉPTIMO.- Dación de cuentas pública anual del seguimiento del Plan, incluyendo evaluación de resultados, datos actualizados y propuestas de mejora.

Móstoles 10 de diciembre de 2025



Mónica Monterreal Barrios
Portavoz Grupo Mixto

